



Advertidos errores en la publicación en la página web de este Ministerio, el 3 de junio de 2024 en la composición de Unidad de Colaboración de Murcia nombrada conforme la base 6.2 de la Orden PJC/104/2024, de 31 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, mediante concurso oposición, al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, y según lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde pone:

Unidad de Colaboración de Murcia

UCL Titular

Presidente: Doña Araceli Urrea Sandoval.

Vocales:

Doña María Mercedes Melgarejo Teruel.
Don Juan Antonio Alcaraz Úbeda.
Don Álvaro Wandosell Arévalo.

UCL Suplente

Presidente: Doña Elena Albaladejo Mora.

Vocales:

Doña Elena Cobos Carrillo
Don Federico Ruiz López.
Doña Isabel Villa Bernabé.

Debe poner:

Unidad de Colaboración de Murcia

UCL Titular

Presidente: Doña Araceli Urrea Sandoval.

Vocales:

Doña María Mercedes Melgarejo Teruel.
Don Juan Antonio Alcaraz Úbeda.



Don Federico Ruiz López.

UCL Suplente

Presidente: Doña Elena Albaladejo Mora.

Vocales:

Doña Elena Cobos Carrillo.
Doña Cristina Cano Moreno.
Doña Isabel Villa Bernabé.

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

		Código Seguro de verificación:	PF : 6mky - MCK8 - mQMx - 4VXn	Página	2/2
		FIRMADO POR	JAVIER MORIÑIGO VILLABOA (SUBDIRECTOR GENERAL)	Fecha	10/06/2024
		https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:6mky-MCK8-mQMx-4VXn			